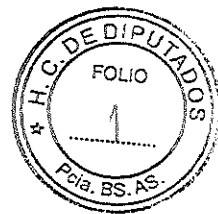




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su más enérgico repudio ante el accionar llevado a cabo por parte de algunos agentes de la Policía Bonaerense, pertenecientes a la Comisaria La Matanza de la localidad de San Justo, contra familiares de víctimas de la inseguridad y concejales del municipio, en el marco de un acto público donde se anunciaba la puesta en marcha del denominado "Plan Integral de Seguridad" del partido de La Matanza.

Asimismo, nuestra solidaridad para con los vecinos y concejales Pamela Loisi y Eduardo Creus que estuvieron presentes y enfrentaron a los agentes de seguridad en defensa de los ciudadanos violentados.

  
GUSTAVO VELEZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad repudiar enérgicamente el accionar implementado por las fuerzas policiales el martes 3 de febrero en el contexto de un acto público en el que, responsables del Poder Ejecutivo provincial conjuntamente con autoridades del municipio de La Matanza, anunciaban la puesta en marcha del "Plan Integral de Seguridad" para el distrito.

Enterados del acto, y su trascendencia, vecinos, grupos de familiares de víctimas de la inseguridad y concejales del distrito que no habían sido convocados oficialmente se hicieron presentes para conocer acerca del anunciado plan y a su vez manifestarse pacíficamente exigiendo justicia y seguridad.

Lamentablemente todos ellos se vieron envueltos en una situación de violencia inusitada: las fuerzas policiales allí presentes, prima facie, pertenecientes Comisaría de San Justo comenzaron a retirarlos del lugar de manera violenta sin ningún tipo de justificativo ni fundamento que abalara dicha actitud. En ningún momento ninguno de los vecinos actuó de forma indebida.

La actitud que tomaron quienes supuestamente están para cuidar a los vecinos no solo es preocupante, sino que además debe ser reprochada por todos. Va de suyo que no todos quienes integran las fuerzas de seguridad actúan de esta manera, por el contrario, son los menos. Sin embargo, lo descripto hace que debemos estar más atentos aun para evitar que por una minoría que no respeta su deber ni la observancia de los derechos ciudadanos se vea empañada toda la fuerza.

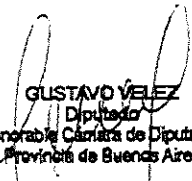
A esa minoría debemos exigirles que en vez de reprimir o acallar a quienes han perdido seres queridos por la inseguridad y quieren expresar su dolor los acompañen mostrando sensibilidad y empatía, pero fundamentalmente dándoles el lugar a ser escuchados y a obtener justicia.

Por lo expuesto, exigiendo a las autoridades correspondientes no solo que sancionen a los que incumplieron con su deber, sino que además atiendan y escuchen a esos vecinos



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

que sufren la injusticia de la inseguridad, es que solicito a las Sras. y Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
GUSTAVO VELEZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires